

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15264** *MARINA D'OR-LOGER, S.A.*

Junta General Ordinaria

Por el Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2010, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de junio de 2010, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Moyano, 8, bajo, de Castellón, con arreglo al siguiente,

## Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009 y aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Nombramiento o Reelección, en su caso, de los auditores de la sociedad para las cuentas anuales individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio que se cerrará el 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Ratificar la adquisición derivativa de acciones propias, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos sociales adoptados e inscripción.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta al finalizar la misma.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas correspondientes tanto a las cuentas individuales como a las consolidadas.

Castellón, 5 de mayo de 2010.- El Administrador único.

ID: A100035924-1